

Unidad	Objetivos	Indicador	Meta cuantificable	Enlace al sistema
Alcaldía	Planificar, dirigir, coordinar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo asegurando eficiencia y eficacia en las finalidades públicas para beneficio de la comunidad y de la Institución Municipal, asegura la gestión organizacional y su orientación hacia enfoques modernos, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, satisfaciendo las demandas ciudadanas.	Plan de trabajo y Administración Pública.	Administrar de forma eficiente los Recursos Municipales en aplicación al Plan de trabajo de la máxima autoridad.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Concejo Municipal	Proponer en el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones, a través de fiscalización a la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal.	Ordenanzas e Informes de Fiscalización.	Aprobación de Ordenanzas y elaboración de informes de fiscalización desde sus competencias.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Prestar asesoría técnica para la estructuración de la Planificación estratégica institucional, canaliza y coordina las acciones de trabajo interdisciplinario de los diferentes procesos y subprocesos, así como la elaboración de proyectos, estudios, documentos técnicos y la investigación necesaria para mejorar y evaluar su operatividad. Consolida y fortalece la acción de los diferentes procesos y subprocesos organizacionales, a través del asesoramiento que permita la operatividad de los mismos.	Proyectos y Estudios de Planeación Estratégica.	Ejecución de Proyectos y Planes Estratégicos.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección de Asesoría Jurídica	Planificar, organizar, controlar y dirigir labores de asesoría jurídica, y actúa junto con el alcalde en la representación judicial y extrajudicial del gobierno municipal. Brinda soporte al desarrollo de la administración municipal, encaminándole dentro de la correcta aplicación de las disposiciones legales. Brinda asesoría en proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones y propone sobre la materia, las reformas, recomendaciones que fueren necesarias.	Asesoría jurídica, en representación judicial y extrajudicial del GAD.	Seguimiento a procesos legales y Aseoria legal en proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección de Talento Humano	Planificar actividades del Recurso Humano, tendientes a conseguir el cumplimiento óptimo y oportuno de los productos y servicios frente a las demandas que los funcionarios municipales y la comunidad, dentro de una ambiente de trabajo cordial y estimulante, que busque paralelamente el bienestar y desarrollo personal y profesional de los integrantes, planea, formula políticas, planes y proyectos y ejecuta sistemas técnicos de recursos humanos.	Bienestar, desarrollo personal y profesional de Recurso Humano.	Ambiente Laboral Optimo, garantizando el desarrollo personal y profesional de los servidores públicos.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección Financiera	Implementar esquemas de control financiero, sujetas a las leyes, normas técnicas y reglamentos internos de la municipalidad a través del asesoramiento técnico de calidad en materia financiera tributaria a las autoridades y funcionarios de la institución, facilitando la operatividad de los procesos, mediante la ejecución de labores financieras de apoyo a la gestión de los diferentes procesos de la municipalidad, a través de las unidades de su estructura es responsable de administrar los tributos, programar y evaluar el presupuesto, regular la administración de las rentas y del tesoro municipal, y de contabilizar las transacciones relacionadas con la captación y utilización de los recursos.	Presupuesto Anual y control financiero a través de rentas tesorería y contabilidad.	Control Financiero en la Administración Pública mejorando la captación y utilización de los recursos.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Secretaría General	Dar fe de los actos del Concejo y de la Alcaldía. Dar apoyo en los diferentes trámites de estas áreas mediante soporte de documentación, archivo y en el despacho diario de los asuntos de la Municipalidad. Programa, dirige, coordina y controla las actividades de su competencia y establece procedimientos de trabajo adecuados, que permita una oportuna atención y despacho de los asuntos de la municipalidad. Redacta y suscribe las actas del Concejo y de la Comisión de mesa	Redacción de Actas de Consejo, Comisión de Mesa y Manejo de Archivo General	Actas de sesiones de consejo, comisiones y control de archivo general	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección Administrativa	Formular planes, programas y procedimientos administrativos para garantizar la optimización y el cumplimiento de los servicios municipales y brindar asistencia técnica y administrativa a los diferentes procesos y subprocesos; con orientación de enfoques modernos de gestión, velar que los bienes municipales cumplan con normas de seguridad industrial y prevención de riesgos, ejecutando acciones de control previo, para el correcto uso y finalidad de los bienes y recursos municipales, acorde a la normativa interna y externa.	Planes, Programas Administrativos y Uso correcto de los Bienes y Recursos Municipales.	Ejecutar planes y procedimientos que mejore la administración pública y el uso de los bienes y recursos públicos.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección de Responsabilidad Social	Diseñar y gestionar planes y programas tendientes a conseguir la inclusión al desarrollo de la población, lidera el denominado frente social que privilegia la atención de grupos vulnerables, la inclusión a la cultura y actividades deportivas de la población y el derecho a la comunidad a estar directa y correctamente informado sobre las actividades de la institución, estableciendo canales de comunicación directos con la ciudadanía.	Proyectos Sociales, Eventos Culturales, Sociales y Deportivos.	Dar atención a los sectores vulnerables a través de la inclusión social, cultura y Deporte en la comunidad.	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección de Obras Públicas	Planear, direccionar y coordinar el programa de movilidad y obras públicas, y demás inversiones sobre la materia en beneficio del cantón, estableciendo prioridades de conformidad con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Consolida y fortalece la acción de los diferentes procesos y subprocesos organizacionales, dotando de valor agregado a la productividad de los mismos, mediante el respaldo de normas políticas y estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos y asegurar la calidad de los productos y servicios finales que se entregan a la colectividad.	Programa de Movilidad y Obras Públicas en concordancia con el PDOT	Ejecución de un Plan de Movilidad y Obras Públicas, en beneficio del cantón	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>
Dirección de Gestión de Desarrollo Sustentable	Diseñar y gestionar políticas, planes y programas tendientes a conseguir el desarrollo sustentable del cantón, incentivando la práctica de valores sociales y ambientales en el desarrollo económico productivo del cantón, considerando la higiene y el ornato como agente de embellecimiento de la ciudad, procurando asegurar y mejorar la calidad de vida de la población.	Diseño y gestión de políticas, planes y programas de desarrollo sustentable, ambientales y productivos, considerando la higiene y el ornato de la ciudad.	Aplicación de planes y programas, ambientales, productivos e higiene y ornato	<a href="https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal">https://www.pedrovincentemaldonado.gob.ec/index.php/gobierno-municipal/base-legal</a>